



“2026 – Año de la Concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes”

**CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES
Dirección de Educación Primaria**

Queridos equipos directivos, docentes y miembros de la comunidad educativa:

Es un verdadero placer darles la bienvenida al inicio de este nuevo ciclo lectivo 2026, un tiempo que nos convoca nuevamente a renovar nuestro compromiso con la educación pública y con cada uno de nuestros estudiantes.

Sabemos que la escuela es mucho más que un espacio de enseñanza: es un lugar de encuentro, de construcción de ciudadanía, de cuidado y de oportunidades. Por eso, cada inicio de ciclo nos invita a detenernos, reflexionar y proyectar, con responsabilidad y esperanza, el camino que vamos a recorrer juntos.

El Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Mejora no son meros documentos administrativos. Son herramientas fundamentales que nos permiten pensar la escuela que tenemos y la escuela que queremos. Nos invitan a mirar nuestra realidad, reconocer nuestras fortalezas, asumir nuestros desafíos y, sobre todo, a tomar decisiones que impacten en los aprendizajes de nuestros estudiantes.

Este año, renovamos el compromiso con la alfabetización, entendida como un derecho fundamental que abre puertas y construye futuro. También reafirmamos la importancia de acompañar las trayectorias escolares, garantizando que cada niño y cada niña tenga oportunidades reales de aprender, de avanzar y de permanecer en la escuela.

Sabemos que estos desafíos no se enfrentan en soledad. Requieren del trabajo colectivo, del diálogo profesional, de acuerdos institucionales y de una fuerte convicción pedagógica.

Los invito a que esta jornada sea un espacio de escucha, de intercambio y de construcción conjunta. Que podamos debatir, pensar estrategias y asumir compromisos que fortalezcan nuestras prácticas y enriquezcan nuestras escuelas.

Tenemos la enorme responsabilidad de educar, pero también el privilegio de transformar realidades a través de la enseñanza.

Les deseo una jornada de trabajo fructífera y un excelente inicio de ciclo lectivo

Muchas gracias.

♦ PROPUESTA MEJORADA DEL PEI 2026 – NIVEL PRIMARIO

♦ ENCUADRE GENERAL



“2026 – Año de la Concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes”

**CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES
Dirección de Educación Primaria**

El inicio del ciclo lectivo 2026 se constituye como una instancia clave de **reflexión, planificación y toma de decisiones institucionales**, orientada a fortalecer la calidad educativa en las escuelas primarias de la Provincia de Misiones.

En este marco, el **Proyecto Educativo Institucional (PEI)** y el **Plan de Mejora Institucional** se consolidan como herramientas estratégicas para:

- Orientar las prácticas pedagógicas.
- Fortalecer la gestión institucional.
- Garantizar el derecho a la educación con inclusión y equidad.
- Asegurar trayectorias escolares completas y significativas.

Se propone un trabajo situado, basado en el análisis de datos reales, que permita **identificar fortalezas, problemáticas y prioridades institucionales**, promoviendo acciones concretas, medibles y sostenibles.

♦ **PROPÓSITOS DEL PLAN DE MEJORA 2026**

- Fortalecer la **alfabetización inicial y avanzada** como eje central de la enseñanza.
- Garantizar el **seguimiento de las trayectorias escolares**, especialmente de estudiantes en situación de vulnerabilidad.
- Promover la **evaluación formativa** como herramienta para la mejora de los aprendizajes.
- Consolidar acuerdos institucionales que den coherencia a las prácticas docentes.
- Diseñar propuestas pedagógicas inclusivas que contemplen la diversidad.

♦ **EJES PRIORITARIOS DE TRABAJO**

1. Alfabetización Integral

- Implementación de estrategias didácticas comunes.
- Construcción de acuerdos institucionales de enseñanza de la lectura y escritura.
- Seguimiento sistemático de los avances de los estudiantes.
- Organización de talleres y agrupamientos flexibles.

2. Trayectorias Escolares



“2026 – Año de la Concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes”

**CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES
Dirección de Educación Primaria**

- Identificación nominal de estudiantes con trayectorias discontinuas o débiles.
- Diseño de dispositivos de acompañamiento.
- Registro sistemático de avances y dificultades.
- Trabajo articulado entre ciclos.

3. Evaluación Formativa

- Definición de criterios comunes de evaluación.
- Uso de la evaluación como herramienta de enseñanza.
- Implementación de cortes evaluativos institucionales.
- Análisis de evidencias de aprendizaje.

4. Inclusión y Atención a la Diversidad

- Diseño de Proyectos Pedagógicos Individuales (PPI). Para realizar la siguiente consigna deberán mirar el enlace de YouTube compartido, reflexionar en equipo como se podría implementar en su institución con los docentes y proponer un modelo de trabajo.
- Construcción de estrategias de acompañamiento.
- Trabajo con familias y equipos interdisciplinarios.
- Promoción de prácticas inclusivas.

5. Gestión Institucional y Trabajo Colaborativo

- Fortalecimiento del rol pedagógico del equipo directivo.
- Organización de tiempos institucionales de trabajo docente.
- Sistematización de acuerdos.
- Monitoreo y evaluación del Plan de Mejora.

♦ ANÁLISIS SITUADO: EL PUNTO DE PARTIDA

Cada institución deberá realizar un análisis profundo que contemple:

- Matrícula real y organización institucional.
- Diagnóstico de alfabetización.
- Identificación de estudiantes con trayectorias prioritarias.



“2026 – Año de la Concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes”

**CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES
Dirección de Educación Primaria**

- Logros alcanzados en 2025.
- Nudos críticos detectados.

Este análisis permitirá construir un **diagnóstico institucional genuino**, base para la toma de decisiones.

♦ **PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y ACCIONES**

Se propone el uso de una **matriz de priorización (impacto × factibilidad)** para definir las acciones a implementar.

Las acciones seleccionadas deberán:

- Tener impacto directo en los aprendizajes.
- Ser viables en el contexto institucional.
- Contar con responsables definidos.
- Estar enmarcadas en los ejes prioritarios.

♦ **DISEÑO DEL PLAN DE MEJORA**

El Plan de Mejora deberá incluir:

- Metas claras, concretas y medibles.
- Indicadores de seguimiento.
- Actividades definidas.
- Responsables institucionales.
- Cronograma de implementación.

Se espera que las metas estén proyectadas al menos hasta **julio de 2026**, con instancias de revisión.

♦ **MONITOREO Y SEGUIMIENTO**

El Plan de Mejora no se agota en su formulación, sino que requiere:

- Instancias periódicas de seguimiento.
- Análisis de resultados.



“2026 – Año de la Concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes”

**CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES
Dirección de Educación Primaria**

- Ajustes oportunos.
- Trabajo conjunto con supervisión.

El monitoreo es clave para garantizar la mejora continua.

♦ PRODUCTOS ESPERADOS DE LA JORNADA

Cada institución deberá elaborar:

- Informe de la jornada.
- Plan de Mejora Institucional actualizado.
- Acuerdos pedagógicos de alfabetización.
- Cronograma institucional.
- Registro de estudiantes con trayectorias prioritarias.
- Acta institucional firmada.

♦ REFLEXION FINAL

La educación emocional no es un tema aparte; es una competencia que se entrelaza con la planificación, la disciplina y la convivencia en el aula. Reconocer el valor de cada integrante como pieza clave: docentes, directivos, personal de apoyo, maestranza y familias aportan desde distintas perspectivas para el éxito compartido. Valorar lo que cada persona piensa y siente, promoviendo un ambiente de trabajo donde las ideas se expresen con libertad y responsabilidad, es una tarea diaria.

Practicar un cuidado emocional activo se desarrolla en un trabajo colaborativo: escuchar con atención, validar emociones y responder con sensibilidad, especialmente ante situaciones de tensión o desafío.

Una responsabilidad, y a veces una tarea nada sencilla, es el liderazgo directivo: actuar con empatía y respeto, modelando conductas de cuidado y escucha. Así como crear ambientes de trabajo sanos que repercutan positivamente en docentes, aulas y niños, para que disfruten más sus trayectorias escolares. Fomentar prácticas de apoyo mutuo: supervisión reflexiva, espacios de descompresión y momentos de reconocimiento al esfuerzo y los logros.

Resaltar que el cuidado emocional fortalece las relaciones, mejora la experiencia educativa y, en última instancia, beneficia a las niñas y niños en su trayectoria escolar. Por ello, antes de concluir esta jornada productiva y necesaria para cada institución, proponemos realizar, en conjunto, un ejercicio reflexivo que resalte las características propias de cada integrante y la importancia de sus aportes al proceso de enseñanza.

Material: <https://youtu.be/OOnJYGNghC8?si=iJnxspwPau9A4sxS>



“2026 – Año de la Concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes”

**CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES
Dirección de Educación Primaria**

Entrega de documentación: Remitir la planilla de asistencia y el informe institucional, detallando el plan de trabajo elaborado, los acuerdos establecidos y las propuestas de acción definidas al siguiente mail: pei.direccionprimariacge@gmail.com

Asimismo, completar el siguiente formulario de Google: <https://forms.gle/Zk5RYxHYucNC5iD89> respondiendo las preguntas allí consignadas, a fin de posibilitar la posterior devolución y seguimiento.

DOCUMENTOS A TRABAJAR:

- Documento:” Instrumento Plan de Mejora Institucional 2026 – Nivel Primario”
- <https://view.genially.com/62b338a12b684d0018103423/interactive-content-ambiente-alfabetizador>
- <https://blog.plataformaguacurari.com/protocolo-para-viajes-estudiantiles-seguros/>
- Resolución-13-2025-MECyT PDF (www.cgepm.gov.ar)
- resultadosaprenderprimaria2023@gmail.com. Escribir la dirección de correo electrónico para que los directivos de las escuelas o instituciones soliciten el USUARIO y CONTRASEÑA para que puedan ingresar a la plataforma de los resultados de las evaluaciones Aprender
- <https://youtu.be/YV4JM7i8uSw?si=UycwadYvQpmY8tFu>
- La Ley VI – N.º 209 de Educación Emocional en Misiones, sancionada en 2018



“2026 – Año de la Concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes”

**CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES
Dirección de Educación Primaria**

**INSTRUMENTOS INSTITUCIONALES
PRIMERA JORNADA 2026 – NIVEL PRIMARIO
Plan de Mejora Institucional**

CUADRO N° 1: SÍNTESIS DEL PUNTO DE PARTIDA 2026

Escuela N.º	
CUE	
Localidad / Municipio	
Departamento	
Zona / Supervisión	
Fecha de la Jornada	



“2026 – Año de la Concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes”

**CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES
Dirección de Educación Primaria**

Turno/s incluidos	
Equipo directivo	

1. Matrícula actual y organización:
2. Situación inicial en Alfabetización:
3. Trayectorias prioritarias identificadas:

CUADRO N°2: MATRIZ DE PRIORIZACIÓN (Impacto × Factibilidad)

N°	Acción priorizada	Eje (A/PI)	Factibilidad (1–5)	Responsables	Plazo
1					
2					
3					
4					
5					



“2026 – Año de la Concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes”

**CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES
Dirección de Educación Primaria**

CUADRO N°3: PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL

N°	Meta específica	Eje	Indicador	Meta Julio2026	Actividades	Responsables	Cronograma
1							
2							
3							
4							
5							

CUADRO N°4: CRONOGRAMA INSTITUCIONAL

Marzo 2026	
Abril 2026	
Mayo 2026	
Junio 2026	
Julio 2026	
Fecha de revision con Supervisión	



“2026 – Año de la Concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes”

**CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES
Dirección de Educación Primaria**

HOJA 5 – ACTA DE INICIO DEL PLAN DE MEJORA 2026

En la localidad de _____, a los _____ días del mes de _____ de 2026, en la Escuela N.º _____, CUE _____, se realiza la Primera Jornada Institucional 2026.

Acciones priorizadas:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

Responsables institucionales:

Fecha acordada para monitoreo interno: ____ / ____ / 2026

Firmas:

Director/a: _____

Docentes: _____

Supervisor/a: _____